Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 185/13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

POR LA CUAL SE CONFIRMA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/13 EFECTUADA POR RESOLUCIÓN PRE Nº 1143/13 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2013, PARA LA "AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN VILLA ELISA".

VISTO: El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 28 de junio de 2013, constituido por Resolución PRE Nº 026/13, de fecha 04 de enero de 2013; el Memorándum UOC N° 170/2013 de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 04 de julio de 2013; la Resolución PRE N° 1143/13 de fecha 23 de julio de 2013; y,

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 31 de mayo de 2013, presentaron ofertas las siguientes empresas: CONFORTEC S.R.L., EMTEC – EMPRESA TÉCNICA, BLUE FENIX DE MARIA ESTELA GONZALEZ ESQUIVEL, INGEMANT S.A., CG EMPRENDIMIENTOS DE CESAR WILFRIDO GIMENEZ GONZALEZ, CONSTRUVIP, CEO S.A., TECSO S.A., CONSTRUCCIONES RIVAS S.A., INGENET S.R.L., PEGASUS S.A., ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES y MAGOMEC S.R.L.

Que, sobre la base de la evaluación de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/13 para la "Ampliación de las instalaciones de la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en Villa Elisa"**, a la empresa unipersonal Ing. Jorge Echauri Construcciones, por un monto total de G. 480.815.400 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, los gastos que deriven de la presente Licitación serán afectados al Objeto de Gasto 522 "Construcciones de obras de uso institucional", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 51/2013, que certifica la suma de G. 538.000.000 (Guaraníes quinientos treinta y ocho millones).

Que, la contratación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Nº 248.892.

Que, la Dirección Jurídica, según la Nota Interna DJU/CL/628/2013, de fecha 15 de julio de 2013, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Resolución PRE Nº 1143/13 de fecha 23 de julio de 2013, se adjudicó la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/13 para la "Ampliación de las instalaciones de la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en Villa Elisa", a la empresa unipersonal Ing. Jorge Echauri Construcciones por un monto total de G. 480.815.400 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por medio de la Nota DNCP N° 27522/2013 de fecha 06 de setiembre de 2013, solicita la remisión de la Resolución de adjudicación firmada por la actual máxima autoridad de la Institución, por tanto,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-

ENTERO LAMPARIELLO
Secretario General
PETROPAR

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 185/13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

Art.1°.- Confirmar la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/13 efectuada por Resolución PRE N° 1143/13 de fecha 23 de julio de 2013, para la "Ampliación de las Instalaciones de la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en Villa Elisa", a la empresa unipersonal Ing. Jorge Echauri Construcciones, por un monto total de G. 480.815.400 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

ítem	Código de Catálogo	Descripción de los rubros	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	721316601-002	Trabajos preliminares				
1.1		Provisión y colocación completa de Obrador, con aprovisionamiento de equipamiento sanitario.	UN	1,00	5.000.000	5.000.000
1.2		Provisión y colocación completa de vallado de madera terciada en sectores requerido de la obra. Con poste de "3x3" de 2,20mts, distancia cada 2,50mts aprox., con todos los accesorios de colocaciones.	M2	120,00	40.000	4.800.000
1.3		Provisión y colocación completa de tablero eléctrico provisorios, con llave y tomas necesaria para el desarrollo de la obra. Conectada con la red de Petropar.	UN	1,00	1.500.000	1.500.000
1.4		Relleno, nivelación y compactación mecánica de terrenos en sectores requeridos de la obra, con aprovisionamiento de tierra. Ver planos de referencia.	M2	410,00	35.000	14.350.000
1.5		Provisión e instalación completa de canilla de agua provisoria con conexión a la red existente dentro de la planta a 20,00 mts aprox.	UN	1,00	300.000	300.000
2	72131601-002	Replanteo y Marcación de Obra				
2.1		Replanteo y Marcación de quincho y vestuario.	M2	304,00	2.500	760.000
2.2		Replanteo y marcación de gradería.	M2	106,00	2.500	265.000
2.3		Replanteo y Marcación de caminero perimetral de piedra laja.	M2	97,00	2.500	242.500
3	72131601-003	Cimiento piedra bruta Colocada				
3.1		Provisión y colocación completa de piedra bruta colocada, incluyendo excavación. Dosaje 1:2:8. Ubicación perimetral del quincho y vestuario. Dimensión aprox. zona vestuario 0,40x0,60mts, dimensión de quincho 0,50 mts con altura variable.	M3	41,00	320.000	13.120.000
4	72131601-005	Mampostería				
4.1		Provisión y colocación completa de mampostería de nivelación de 0,30 mt. Dosa 1:3	M2	10,00	142.000	1.420.000
4.2		Provisión y colocación completa de aislación horizontal, 2 hilada, revocada las tres cara con mezcla de dosaje 1.3, y pintada las dos cara con pintura asfáltica.	ML	70,00	15.000	1.050.000
4.3		Provisión y colocación completa mampostería de elevación de 0,15mts con ladrillo común vista exterior al ambiente con junta llena enrazada de 2cm. dosaje 1mezero 1:2:10. ubicación quincho y vestuario.	M2	236,00	76.000	17.936.000
4.4		Provisión y colocación completa mampostería de elevación de 0,30mts con ladrillo común vista exterior al ambiente con	M2	30,00	138.000	4.140.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL U.O.C.

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-

ESTEBAN IZAGUIRRE
Secretario General
PETROPAR

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR Nº 185 /13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

		junta llena enrazada de 2cm. dosaje mortero 1:2:10				
4.5		Provisión y colocación completa de mesada, con mampostería de 0,15mts, base de contrapiso y mesada de hormigón armado de 0,60 mts de ancho. Mesada de servicio con dimensión de 8,00x0,60 mts y mesada de parrilla de cocina con dimensión de 3,13x0,60mts	M2	2,00	750.000	1.500.000
5	72131601-004	**Estructura de Hormigón Armado.** El contratista ganador deberá presentar memoria de cálculo justificativo de las zapatas, pilares, vigas encadenados inferior y superior de acuerdo a plano de referencia de Petropar.				
5.1		Provisión y colocación completa de zapata de hormigón armado de 1,30x1,30x0,35 mts.	M3	4,50	1.500.000	6.750.000
5.2		Provisión y colocación completa de pilares de hormigón armado de 0,20x0,40xmts ubicación quincho - 0,15x 0,20mts. Ubicación baños	M3	4,20	2.000.000	8.400.000
5.3		Provisión y colocación completa de vigas encadenado inferior de hormigón armado de 0,20x0,40xmt, - ubicación quincho - 0,13x0,30mts y 0,25x0,30mts, ubicación baños vestuarios.	M3	6,80	2.000.000	13.600.000
5.4		Provisión y colocación completa de vigas superior de hormigón armado de 0,20x0,40xmt, visto - ubicación alero perimetral del quincho - 0,13x0,30mts y 0,25x0,30mts, baños y vestuarios.	M3	6,80	2.000.000	13.600.000
6	72131601-008	**Revoque**				
6.1		Provisión y colocación completa de revoque común filtrado de paredes interiores. Dosaje 1:2:10.	M2	55,00	30.000	1.650.000
6.2		Provisión y colocación completa de revoque para base del azulejo ceramica esmaltada 0,20x0,20mts, espesor 1,5 cm, dosaje 1:4:10. Interior de vestuario	M2	105,00	30.000	3.150.000
7	72101604-001	**Estructura Metálica:** Las dimensiones de las estructura metálicas de la cubierta son de referencia. El contratista podrá efectuar cambio en la estructura previa presentación de la memoria de cálculo que justifique dicho cambio.				
7.1		Cubierta metálica con chapa galvanizada Nº 28 sobre viga de 0,20x0,50mts y correas metálica . Ubicación quincho	M2	352,00	200.000	70.400.000
7.2		Cubierta metálica con chapa galvanizada Nº 28 sobre viga de 0,20x0,30mts y correas metálica . Ubicación parrilla y vestuario.	M2	82,00	190.000	15.580.000
7.3		Provisión y colocación completa de cielorraso de machimbre de lapacho de 1/2"x3" con todo su estructuras y accesorios de fijación. Ubicación quincho, parrilla, vestuario y baños.	M2	440,00	130.000	57.200.000
7.4		Provisión y colocación completa de cielorraso de machimbre de lapacho de 1/2"x3" envolviendo las tres cara de la viga metálica.	M2	100,00	130.000	13.000.000
7.5		Provisión y colocación completa de lucernario (remate de techo) con estructura metálica con PNT3 (30x30x4mm) y vidrio de 10mm con todo sus accesorios de colocación s/detalle de plano de referencia.	M2	2,00	1.500.000	3.000.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Es fiel copia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-
ASTERIO GONZALEZ CURRIE
Secretario General

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR Nº 185 /13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

8	72131601-007	Cenefa				
8.1		Provisión y colocación completa de madera tipo machimbre de lapacho de 1/2" x 3" x 1,00 mts de desarrollo (ancho y alto) con toda su estructura y accesorios de 1fijacion similar al existente en los sectores. Ubicación quincho, vestuario y baños.	M2	90,00	130.000	11.700.000
9	72131601-004	Piso				
9.1		Provisión y colocación completa de cascote de cerámico apisonado de 7 a 10 cm, base para piso cerámica esmaltada. Ubicación quincho, parrilla, vestuario, baños perímetro de quincho, para formación.	M2	515,70	17.000	8.766.900
9.2		Provisión y colocación completa de carpeta para piso cerámico - espesor 3 cm aprox.- dosaje 1:3. Ubicación quincho, parrilla, vestuario, baños.	M2	323,00	25.000	8.075.000
9.3		Provisión y colocación completa de piso cerámica esmaltada PI4 de 0,30 x 0,30mts asentada con mezcla adhesiva y pastina color a definir por fiscalización - Ubicación quincho y parrilla.	M2	288,00	70.000	20.160.000
9.4		Provisión y colocación completa de piso cerámica esmaltada PI4 de 0,20 x 0,20mts asentada con mezcla adhesiva y pastina color a definir por fiscalización - Ubicación baños y vestuarios.	M2	35,00	70.000	2.450.000
9.5		Provisión y colocación completa de piedra laja de color rojo. Ubicación perimetro de quincho y baño.	M2	107,00	120.000	12.840.000
9.6		Provisión y colocación completa de piedra laja de color rojo. Ubicación descanso de escalera.	M2	18,00	120.000	2.160.000
9.7		Provisión y colocación completa de piedra de color rojo en huella y contrahuella de escalera de acceso al quincho.	M2	42,00	120.000	5.040.000
9.8		Provisión y colocación completa de caminero de piedra laja de color rojo, incluyendo contrapiso de cascote de 10 cm. Ubicación comunicación de quincho con graderia.	M2	34,00	140.000	4.760.000
10	72131601-009	Revestimiento				
10.1		Provisión y colocación completa de piso cerámica esmaltada PI4 de 0,20 x 0,20mts en paredes de baños y vestuarios asentada con mezcla adhesiva y pastina color 1a definir por fiscalización. Altura 2,20mts Ubicación mesada de parrilla, baños y vestuarios.	M2	168,00	70.000	11.760.000
11	72131601-010	Aberturas				
11.1		Provisión y colocación completa de puerta tipo tablero de cedro de 0,70 x 2,10 mts con marco de lapacho de 0,15mts. Herrajes y cerraduras. Ubicación acceso a vestuarios y baños.	UN	2,00	1.200.000	2.400.000
11.2		Provisión y colocación completa de puerta tipo placa de cedro de 0,60 x 2,10 mts con marco de ybyrapyta de 0,15mts con molduras sencillas. Herrajes y cerraduras. Ubicación baños.	UN	9,00	400.000	3.600.000
11.3		Provisión y colocación completa de puerta tipo placa de cedro de 0,70 x 2,10 mts con marco de ybyrapyta de 0,15mts con molduras sencillas. Herrajes y 1cerraduras. Ubicación vestuarios y baños.	UN	1,00	400.000	400.000
11.4		Provisión y colocación completa de ventana	UN	11,00	230.000	2.530.000

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-

ESTEBAN IZAGUIRRE
Secretario General
PETROPAR

SOLICITADO

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Jornios De Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N°185 /13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

		tipo balancin de 0,60 x 0,40 mts con vidrios traslucidos de 3mm, con todos sus accesorios de colocación - Ubicación baños.				
11.5		Provisión y colocación completa de contramarco de 4,5cm con moldura sencilla con clavo sin cabeza.	ML	10,00	15.000	150.000
12	**72131601-001**	**Instalaciones Eléctricas** El contratista deberá presentar el predimensionado total de las instalaciones eléctricas con memoria de cálculo justificativa,. Los materiales tienen que tener la **aprobación y certificaciones Técnica de ANDE**, presentar catalogo de los materiales eléctrico para corroborar cumplimiento de *norma. Planos de Petropar solo de* referencia.				
12.1		Provisión y colocación completa de tablero general, dimensión de acuerdo a memoria de calculo justificativa presentada por el Contratista. Prever espacio para futura carga.	UN	1,00	3.500.000	3.500.000
12.2		Provisión y colocación completa de llave de iluminación con todos sus accesorios y cableados.	UN	6,00	40.000	240.000
12.3		Provisión y colocación completa de boca para toma corriente con todos sus accesorios y cableados.	UN	15,00	130.000	1.950.000
12.4		Provisión y colocación completa de toma para teléfono con ficha del tipo de embutir con todo sus accesorios y cableados.	UN	1,00	130.000	130.000
		Los artefactos deben estar equipado *con capacitor para corrección DEP* (factor de potencia) para cada tubo fluorescente según norma ANDE.				
12.5		Provisión y colocación completa de equipos de artefactos de iluminación con fluorescente circular de 40 w adosado al cielorraso. Ubicación quincho, parrilla, perímetro de vestuario y baños.	UN	36,00	200.000	7.200.000
12.6		Provisión y colocación completa de equipos de artefactos de iluminación con 2 fluorescentes de 40 w adosados por cielorraso. Ubicación vestuario y baños.	UN	6,00	200.000	1.200.000
12.7		Provisión completa de material y realización de carpeta de nivelación para base piso cerámico esmaltado con mortero dosaje 1:2:10, para zona de quincho.	M2	267,80	25.000	6.695.000
13	**72131601-011**	**Instalaciones Sanitarias**				
13.1		Provisión y colocación completa de agua corriente con caños PVC de 3/4" desde la red existente hasta vestuarios y baños.	ML	30,00	25.000	750.000
13.2		Provisión y colocación completa de agua corriente en baños y vestuarios con caños PVC de 3/4 y 1/2".	UN	2,00	500.000	1.000.000
13.3		Provisión y colocación completa de desagüe cloacal en vestuarios y baños, con caño PVC de 100 mm - 50 mm - 40 mm - rejilla de piso cromado de 15 x 15 cm hasta primer registro.	UN	2,00	2.000.000	4.000.000
13.4		Provisión y colocación completa de artefactos: Inodoro con cisterna alta, bidet, lavatorio con pedestal, canilla para lavatorio FV, mingitorio y duchas con todos sus accesorios de colocación.	UN	2,00	2.500.000	5.000.000

SUBRAYADO

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-

ESTEBAN IZAGUIRRE
Secretario General
PETROPAR

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR Nº 185 /13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

13.5		Provisión y colocación completa de registros cloacal de mampostería de 0,15mts de ladrillo comunes de 0,60x0,60 mts, revocados en su interior con tapas de hormigón armado armada en ambas direcciones - dosaje 1:2:8.	UN	4,00	300.000	1.200.000
13.6		Construcción completa de cámara séptica de 1,95x100x1,00mts aprox, con ladrillos comunes de 0,15mts, tapa de hormigón armado armado de 10 cm de espesor (construido en 2 pieza de 0,75 x 0,75 mts con 2 asa cada una de varilla de 12 mm , con pared intermedia de 0,15 mts) con varillas de 8 mm cada 20 cm armada en ambas direcciones - dosaje 1:2:8.	UN	1,00	3.500.000	3.500.000
13.7		Construcción con aprovisionamiento completo de materiales de pozo ciego de 2,30 mts de diámetro y 3,00 mts de profundidad de mampostería de ladrillos comunes de 0,15 mts tipo anillado con tapa de hormigón armado espesor 10 (construido en 2 pieza con 2 asa cada una con varilla de 12 mm) cm con varilla de 8 mm cada 15 cm en cuadricula - dosaje 1:2:8.	UN	1,00	4.000.000	4.000.000
14	72102304-005	**Instalaciones de desagües pluviales**				
14.1		Provisión y colocación completa de canaletas colectoras perimetrales con chapas galvanizadas Nº 26, desarrollo mínimo 33 cm - Ubicación quincho y vestuario.	ML	75,00	55.000	4.125.000
14.2		Provisión y colocación completa de caño de bajada con chapas galvanizadas Nº 26 - sección 10x10 cm, en cada pilares.	ML	40,00	55.000	2.200.000
14.3		Provisión y colocación completa de registro de mampostería de 0,40 x 0,40 mts (uno de 0,50X0,50mts colector principal de ahí a la calle), de ladrillos comunes de 0,15 mts revocados en su interior con tapas de hormigón armado - dosaje 1:2:8.	UN	20,00	250.000	5.000.000
14.3		Provisión y colocación completa de caños colectores PVC de 100 mm de desagüe pluvial de registro a registro.	ML	85,00	25.000	2.125.000
14.4		Provisión y colocación completa de caños colectores PVC de 150 mm de desagüe pluvial de registro DE 0,50X0,50mts a la calle.	ML	30,00	35.000	1.050.000
15	72131601-012	**Pintura**				
15.1		Provisión y colocación completa de pinturas a Látex de paredes interiores. Color a definir por fiscalización.	M2	55,00	18.000	990.000
15.2		Provisión y colocación completa de pintura sintética para aberturas y contramarco.	M2	37,00	15.000	555.000
15.3		Provisión y colocación completa de pintura sintética al barniz de cielorraso. Quincho, vestuario y baños.	M2	540,00	15.000	8.100.000
15.4		Provisión y colocación completa de pintura sintética para canaleta colectora y bajada.	ML	115,00	8.000	920.000
15.5		Provisión y colocación completa de pintura de cenefa tipo machimbre de lapacho de 1 1/2" x 3" x 1,00 mts de desarrollo (ancho y alto) con toda su estructura y accesorios de fijacion similar al existente en los sectores. Ubicación quincho, vestuario y baños.	M2	90,00	15.000	1.350.000
16	72131601-003	**Campo de deporte**				

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa -

ESTEBAN TAQUERRE
Secretario General
PETROPAR

COPIA U.O.C

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR Nº 185/13

Asunción, 19 de setiembre de 2013

16.1		Movimiento de suelo. Sector graderia.	GL	1,00	10.000.000	10.000.000
16.2		Provisión y colocación completa de cimiento piedra bruta colocada para base de mampostería de 0,30mts incluyendo excavación.	M3	17,00	320.000	5.440.000
16.3		Provisión y colocación completa de cimiento de mampostería de 0,30mts para base de gradería de hormigón armado prefabricado colocada para base de mampostería de 0,30mts incluyendo excavación.	M2	30,00	138.000	4.140.000
16.4		Provisión y colocación completa de loseta prefabricado para gradería de hormigón armado de dimensión 3,00x0,60x0,08 mts cada pieza.	M2	51,00	145.000	7.395.000
16.5		Provisión completa de material y realización de caminero de acceso de 1.5mts de ancho y 0.5mts de espesor en hormigón con varilla de 4.2mm y junta de dilatación c/3.00mts con terminación alisada, dosaje 1:2:4	M2	47,00	65.000	3.055.000
17	81101502-001	**Planos y Artefactos contra incendio.**				
17.1		Elaboración de Planos y Planilla contra incendio, con provisión y colocación completa de los artefactos y accesorios, de acuerdo a las exigencias de la Municipalidad de Villa Elisa y normas vigentes.	GK	[illegible]	6.000.000	6.000.000
18	72101604-001	**Parilla**				
18.1		Provision y colocacion completa de parrilla (boca 170 mts) con parrilla enlozada con carbonera y cenicero graduable con todos sus accesorios de colocacion.	UN	2,00	3.000.000	6.000.000
19		Limpieza final de obra	GL	1,00	2.500.000	2.500.000
		TOTAL				**480.815.400**

Art. 2º.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del Contrato.

Art. 3º.- Designar como encargada de administrar el Contrato a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico.

Art. 4º.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Art. 5º.- Imputar la erogación al Objeto de Gasto 522 "Construcciones de obras de uso institucional".

Art. 6º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

COPIA PARA LA U.O.C

FIRMADO:

FLEMING RAÚL DUARTE RAMOS
PRESIDENTE

PETROLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR ·

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-

ESTEBAN IZAGUIRRE
Secretario General
PETROPAR